

“LA GRAN OPORTUNIDAD DE LA FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA”

Acto de Bienvenida de Residentes, Convocatoria 2014/2015 de la Región de Murcia

Salón de Actos, Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, Carretera Madrid-Cartagena s/n, 30120 El Palmar (Murcia). Murcia, 22 de mayo de 2015

Excma. Señora Consejera de Sanidad y Política Social de la Región de Murcia

Ilmo. Señor Director General de Planificación Sociosanitaria, Farmacia y Atención al ciudadano

Ilma. Señora Directora General de Asistencia Sanitaria

Ilma. Señora Directora General de Recursos Humanos

Autoridades Sanitarias de los distintos centros de la Región

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Enfermería.

Representantes de la Universidad de Murcia y de los Colegios Profesionales de Medicina, Enfermería y Farmacia.

Jefes de Estudios, Tutores de Residentes, compañeros y amigos

Estimados Residentes médicos, farmacéuticos, enfermeros, psicólogos y radiofísico.

Señoras y Señores

Quisiera en primer lugar agradecer al Dr. Francisco Molina Durán, Coordinador de Desarrollo Profesional del Servicio Murciano de Salud su amable invitación para pronunciar este discurso de bienvenida a los nuevos residentes de este año. Hoy recibimos a 255 residentes: 201 MIR, 39 EIR, 10 FIR, 4 PIR y un radiofísico que han decidido realizar su Formación Sanitaria Especializada en el Sistema Murciano de Salud o en la Universidad de Murcia. Como le dije a Francesc el día que me invitó, es para mí un gran honor dirigiros estas palabras de bienvenida al sistema de Formación Sanitaria

Especializada de la Región de Murcia. Y es un gran honor para mí recibirlos por varias razones: i) Porque vosotros representáis el futuro de la asistencia sanitaria de nuestra Región y quién sabe si de nuestro país o del mundo con el paso del tiempo, ii) Porque sé que para muchos de vosotros comienza hoy el sueño por el que habéis trabajado mucho durante años, iii) Porque habéis depositado en nosotros, en el Servicio Murciano de Salud y en la Universidad de Murcia, Instituciones de las que soy miembro, vuestra confianza y nos habéis elegido para formaros, y; iv) porque sé por experiencia, pues yo también fui residente, que el camino que emprendéis hoy va a estar lleno de satisfacciones y alegrías y que vuestras expectativas de formación se van a cumplir, posiblemente con creces, en los próximos años.

Permitidme que en este discurso de bienvenida utilice la perspectiva que me dan mi experiencia profesional y mi edad para haceros algunas consideraciones y daros algunas informaciones y consejos que creo que pueden resultaros útiles para esta etapa de formación que comenzáis hoy.

LA FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA ES UNA GRAN OPORTUNIDAD

Lo primero que quiero haceros saber es que el periodo de formación sanitaria especializada puede ser una gran oportunidad, **un periodo de oro** en vuestras vidas. Ya lo decía Enmanuel Kant en esta frase:

“La educación es el desarrollo en el hombre de toda la perfección de que su naturaleza es capaz”.

Vosotros vais a tener la oportunidad de perfeccionar vuestra formación en este periodo, y lo vais a hacer de una forma excelente.

Comenzáis hoy vuestra formación con todo el **derecho**, porque habéis trabajado mucho para llegar aquí y habéis sobresalido sobre el resto de vuestros compañeros. Pero debéis saber que el acceso a la formación sanitaria especializada no es solamente un derecho que tenéis, sino también un privilegio. Así, como R. Tagore dijo:

“Agradece a la llama su luz, pero no olvides el pie del candil que paciente la sostiene”,

quiero que os deis cuenta de que es realmente un privilegio contar con el sistema de formación sanitaria el que tenemos, que es **excelente**, por dos razones fundamentalmente: porque se realiza en el Sistema Público de Salud y España cuenta con un Sistema Público de Salud de los mejores y más solidarios del mundo, y porque los criterios de selección y metodología de enseñanza que utiliza son modélicos y también se cuentan entre los mejores del mundo. Por todo ello mi **primer consejo** es que reconozcáis la oportunidad y aprovechéis este periodo, porque este sistema excelente no siempre ha existido ni ha estado tan perfeccionado.

En nuestro país, el término de **médicos internos y residentes de la Seguridad Social** aparece por primera vez en una Orden Ministerial de 1971 que distinguía la formación médica hospitalaria en 2 categorías: General y Especializada. Para la especialización general, los médicos se llamaban internos y rotaban en los hospitales por varias especialidades durante 1-2 años. Y para especializarse, los médicos residían en el hospital durante 2 años y por eso se llamaban médicos residentes. Por eso, ahora el término residente no se utiliza correctamente, porque no residen en el hospital. Pero el sistema de formación sanitaria **por oposición** no comenzó en España hasta el año 1978 y desde entonces sólo puede realizarse en centros acreditados por el Ministerio de Sanidad y Consumo. Este sistema se diseñó imitando el sistema de residencia existente en EEUU pero, sin embargo, se diferenció del sistema de aquel país por el método de selección. Así, mientras que en EEUU y en muchos otros países cada centro acreditado realiza su propia selección, en España se realiza, como vosotros bien sabéis, un examen único centralizado. Y esto es lo que le da al sistema español una de sus principales características: la **igualdad de oportunidades** de todos los aspirantes.

Yo tuve la suerte de comenzar a formarme en una de las primeras convocatorias, en la del año 1982. Entonces no existían ni libros ni academias para la preparación del examen y ese año fuimos 18.000 los aspirantes a plazas de formación

sanitaria especializada, que eran solamente 1.800, muchas menos de las que se convocan ahora. Poco después, un Real Decreto de 1984 lo convirtió en sistema único de especialización en Medicina. A partir de entonces, el sistema de formación sanitaria de nuestro país no ha hecho más que **mejorar y perfeccionarse**. Y se ha hecho un importante esfuerzo económico para aumentar el **número de plazas, que ahora es mucho mayor que en sus comienzos**.

También me gustaría resaltar hoy que la formación sanitaria especializada es una gran oportunidad porque es un **buen método**. Sin embargo, el sistema de enseñanza no tiene ningún secreto pues consiste en algo muy sencillo: el aprendizaje por medio de la práctica, siempre bajo la supervisión de un tutor.

“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo” Benjamín Franklin (1706-1790)

La Medicina comenzó este sistema de formación sanitaria como hemos mencionado en 1978 y posteriormente se le añadieron el resto de las titulaciones que estáis hoy aquí: Farmacia, Química, Biología, Enfermería, Radiofísica y Psicología. El sistema ha dado grandes frutos y es la envidia de muchos países europeos. El éxito del sistema se debe a la inmensa **generosidad de los tutores** que encontraréis en vuestra formación, que van a transmitir sus conocimientos sin recibir nada a cambio. Y debéis apreciarlo, pues esta generosidad que vais a encontrar en vuestra formación sanitaria no existe con un grado tan desarrollado en muchas otras profesiones. Las últimas modificaciones que se han hecho al sistema de formación sanitaria especializada se recogen en un Real Decreto el año pasado, en el que se regula la especialización por troncos comunes, pero esto a vosotros no os afecta, pues no comenzará por lo menos hasta el año 2017. Este Decreto también regula las áreas de capacitación específica, de las que hablaremos más adelante.

VOLVER A EMPEZAR

La **segunda apreciación** que quiero hacer es preveniros sobre los comienzos de vuestra formación, pues van a ser duros. Estuve tentada de titular este discurso “volver a empezar” y es que ahora, justamente cuando habéis concluido vuestros grados, volvéis a entrar en un periodo de formación en el que tenéis que **volver a aprender** a hacerlo todo y en el que os preguntaré: ¿llegaré a ver o a hacer algo de lo que me dicen algún día? Y pensaréis en los comienzos que vuestra especialización es imposible, porque no sabéis hacer nada... No os preocupéis, es simplemente una etapa que hay que pasar. **Todo se aprende**. Es verdad que la práctica profesional es muy diferente a la teoría, a la formación académica que habéis recibido en la universidad. Y aunque la universidad se esfuerza para que la enseñanza sea más práctica, lo que se denomina “profesionalizante”, la práctica profesional se aprende haciendo, y vais a tener que aprenderlo todo de nuevo, pero veréis cómo poco a poco os irá gustando... e iréis haciéndolo bien. Es casi seguro que podéis con ello y que no os habéis equivocado en vuestra elección. Son muy pocos los residentes que renuncian a su plaza para volver a presentarse al examen o dedicarse a otra actividad.

Para este periodo os recomiendo dos cosas: **constancia**, que hagáis las cosas muchas veces hasta que aprendáis a hacerlas, y **buen humor**, que no os enfadéis con vosotros mismos cuando no os salgan a la primera.

Y, sobre todo, **no dejéis de aprender por miedo a equivocaros**. Ahora estáis supervisados y cuando terminéis vuestra formación lo que no hayáis aprendido en este periodo lo tendréis que aprender por vuestra cuenta y os resultará mucho más duro. Todos nos equivocamos y no siempre seréis vosotros los equivocados. Todavía recuerdo aquel enfermo que vi cuando era residente y que refería una pérdida de visión completa por un ojo después de haber sufrido un golpe muy poco importante en la frente. Recuerdo que yo que entonces era residente de primer año, y fui la única persona de todo el Servicio que creyó al paciente porque yo era la única que tenía en ese momento la suficiente capacidad de escucha e ingenuidad. Después se demostró

que el paciente tenía razón porque tenía un aplastamiento del nervio óptico. O sea que recordad que a veces también tendréis razón.

También debo deciros que por experiencia sé que no todos los residentes se van a formar de igual forma y que **la formación que adquiráis va a depender mucho de vosotros**. Y generalmente vuestra formación va a ser directamente proporcional a las horas que le dedicéis, pues cuantas más horas paséis en el trabajo o estudiando, más aprenderéis. Pero va a depender también de vuestro interés porque si preguntáis seréis contestados y vuestras dudas serán resueltas. Y también va a depender de la cantidad de material que consultéis, no solo libros y revistas..... en la actualidad hay muchas páginas web con material: fotografías, videos, etc. que pueden ser muy instructivos para vosotros. Y muchos de vosotros habéis elegido especialidades en las que la imagen os puede ayudar mucho para vuestra práctica profesional. Os aconsejo que no dejéis nunca de mirar imágenes o vídeos, porque os va a servir de mucho para vuestro aprendizaje.

ESTE PERIODO VA A DETERMINAR VUESTRO FUTURO PROFESIONAL

También quisiera haceros notar hoy que vuestro periodo de formación sanitaria va a ser un **periodo decisivo** de vuestras vidas, y que por ello, mi consejo es que trabajéis muy duro. Si pensabais que este es el momento para relajarse, para dejar de estudiar después de una carrera difícil y de un examen muy competitivo, dejadme que os diga que no, este no es el momento de relajarse, ¡sino de trabajar todavía más duro! Y ¿por qué? Pues porque pienso que muy posiblemente **lo que hagáis durante estos años va a ser lo que determine vuestro futuro profesional y vuestra práctica clínica en el futuro**. Dependiendo de lo que hagáis durante este período de formación, al final estaréis preparados para una cosa: ser especialista o para varias cosas: ser especialista, y ser también un investigador, lo que los anglosajones denominan un clinician/scientist, y haber iniciado o incluso concluido los estudios de Master y o Doctorado, es decir, haber avanzado en el escalón académico o incluso, en algunos casos, haber iniciado una subespecialidad. Hay un proverbio africano que dice:

“El hombre que sale a cazar elefantes no se detiene a tirar piedras a los pájaros”.

En este periodo os recomiendo que no os despistéis, debéis concentrar vuestro esfuerzo en la formación.

A continuación quisiera repasar las posibilidades de formación que tenéis en este periodo. El **Programa de formación** durante la residencia lo diseñan las Comisiones Nacionales de las diferentes especialidades y varían dependiendo de la especialidad. Pero de estos programas, para todos vosotros yo destacaría 2 cosas: i) Permiten rotar en otros hospitales y centros nacionales e internacionales durante un periodo máximo de tiempo. Y si planeáis hacer esto, sobre todo si queréis ir al extranjero, hay que solicitarlo con mucho tiempo. Y ii) Todos los programas reconocen que el residente debe formarse en el conocimiento de la metodología de la investigación.

Éste es el cuarto consejo que yo os daría, que os **forméis en investigación**. Personalmente creo que esto debe ser no una opción, sino una obligación para para el residente, ¿por qué? Porque se sabe que la Medicina y todas las Ciencias de la Salud avanzan solo a base de investigación. Y ese ha sido el secreto del liderazgo de los países anglosajones y en especial de EEUU en las profesiones sanitarias durante los últimos 30 años, que han potenciado mucho más la investigación que nosotros y por ello han avanzado más las Ciencias de la Salud en todos los campos que el resto de los países. También debéis formaros en investigación porque actualmente se realiza una Atención Sanitaria Basada en la Evidencia, que consiste en actuar utilizando información seleccionada y que ha sido obtenida a través de un método científico riguroso. Si no os formáis en investigación, no vais a poder desarrollar un **pensamiento crítico** ni de vuestra actividad profesional ni de la de otros, por lo que no seréis capaces de valorar trabajos y artículos científicos y no podréis realizar una práctica profesional basada en la evidencia, por lo que os encontraréis perdidos en el avance científico y sin capacidad de decisión. Por ello, todos vosotros debéis salir formados en investigación.

Y ¿cómo os podéis formar en investigación?, pues al menos de tres modos: i) Presentando casos clínicos o revisiones en seminarios de vuestros Servicios, o en Congresos o incluso publicarlos; ii) Realizando un trabajo de investigación reglado con lo que supone: planificación, recogida de datos, análisis de los mismos, extracción de resultados y conclusiones. Es importante que si lo hacéis lo publicuéis, pues actualmente lo que no se publica no consta y por ello no sirve para el avance de la Ciencia. Y iii) Por último, os podéis matricular en estudios de postgrado: Master y Doctorado.

La enseñanza universitaria española como sabéis está estructurada en tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado. Las enseñanzas de **Grado** o de primer ciclo son de formación general, orientado a la actividad profesional. Las enseñanzas de **Máster** o de Segundo Ciclo tienen como objetivo una Formación más avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientado a la especialización académica o profesional o iniciación a la investigación. Y, por último, los estudios de **Doctorado** o de Tercer Ciclo son para la Formación avanzada en las técnicas de investigación. O sea que el Doctorado es el último escalón de la enseñanza universitaria.

Para aquellos de vosotros que os sintáis atraídos por la docencia y la investigación, el Doctorado es fundamental. Aquellos de vosotros, cuyo grado tiene ya la categoría de Master, como Medicina y Farmacia, podéis acceder directamente al Doctorado, pero los que tenéis Grados sin categoría de Master como Psicología o Enfermería debéis hacer primero un Master para poder alcanzar los 300 Créditos ECTS y acceder al Doctorado. Pero todos los especialistas en formación podéis acceder directamente al Doctorado después de superar el segundo año de formación.

Los estudios de **Doctorado** han sido reformados recientemente, en el año 2011 y duran 3 años (o 5 años si os matriculáis a tiempo parcial) y se pueden prorrogar solamente 2 años (o 3 años si os matriculáis a tiempo parcial). Al final del primer año hay que presentar el Plan de Investigación y terminan con la presentación de una Tesis Doctoral. Y si no se presenta la Tesis Doctoral en este tiempo pierden toda su validez,

por lo que para matricularse en ellos hay que estar convencido de que se va a realizar la Tesis Doctoral en este periodo de tiempo.

Prácticamente todos los hospitales de la Región que tienen residentes son **hospitales universitarios**, que tienen una vinculación con la Universidad, y este es un hecho que podéis aprovechar para vuestra formación. Además, la Región de Murcia tiene la gran fortuna de contar con un Instituto de Investigación, el **Instituto Murciano de Investigación BioSanitaria-Virgen de la Arrixaca** (IMIB-Arrixaca) que ha sido acreditado recientemente por el Instituto de Salud Carlos III. Este Instituto representa la unión de investigadores del ámbito biosanitario del Servicio Murciano de Salud y la Universidad de Murcia y tiene su sede física en un edificio a espaldas de este hospital, en el que se alojarán también en el futuro los estudios de Medicina, Enfermería, Farmacia y Fisioterapia de la Universidad de Murcia. Pues bien, este Instituto cuenta con magníficos grupos de investigación en prácticamente todas las áreas de conocimiento, que estarán encantados de recibirnos y abrirnos las puertas de la investigación.

Otra cosa que os podría interesar como residentes es la **subespecialización**. Aunque a nivel hospitalario existen ya subespecialidades reconocidas, sin embargo, muchas no están reconocidas oficialmente en España y la formación tampoco está subvencionada. Una de las cosas nuevas que introduce el Real Decreto de Troncalidad publicado el año 2014 son las áreas de capacitación específica para médicos y reconoce cuatro áreas de capacitación específica: Enfermedades Infecciosas, Hepatología Avanzada, Neonatología y Urgencias y Emergencias, aunque deja intuir que en el futuro es posible que haya que reconocer más. Además, existen Programas de Máster y de Especialista en algunas Universidades públicas y en centros privados, en los que la formación no están subvencionada. Por último, vais a tener otras muchas posibilidades de formaros en reuniones, congresos y cursos nacionales e internacionales. Y además, algunas instituciones y empresas os van a ofrecer cursos diseñados específicamente para residentes.

Y ADEMÁS DE APRENDER...

Una vez revisadas vuestras posibilidades de formación, continúo con los consejos, y el siguiente es que **seáis humildes** y dejéis vuestro ego en la puerta del hospital, porque podéis aprender de todos los que os rodean: los pacientes, los limpiadores, los celadores, las auxiliares, de vuestros compañeros y jefes y de todas las profesiones sanitarias. Debéis daros cuenta de que en un quirófano se puede trabajar porque la limpiadora ya ha entrado allí y ha utilizado unas técnicas de limpieza específicas. Y dejadme que os cuente una anécdota: cuando yo era residente, el celador de noche de mi Servicio, además de ser una excelente persona que nos acompañaba muchísimo en las guardias, nos ayudaba de tal forma que con su única ayuda podíamos hacer algunas cirugías de forma urgente y no demorarlas al día siguiente. De ese celador aprendimos sin duda mucho todas las generaciones de oftalmólogos que pasamos por aquel Servicio mientras él estuvo allí. Y vosotros también os encontraréis de seguro con personas excepcionales en todos los estamentos de los que podéis aprender.

En mi Servicio actual tenemos una costumbre: cuando nuestros residentes hacen su primera catarata completa, se hacen una foto con todo el equipo que ha colaborado en el evento, que como podéis imaginar es muy grande, pues incluye todos las personas que han colaborado de todos los estamentos. No olvidéis que **nuestra profesión es una labor de equipo** y que cuanto más humildes seáis, mejor os llevaréis con el equipo y más aprenderéis.

Hablando del equipo, tampoco debéis olvidar a vuestro verdadero equipo que es vuestra **familia**. Y no debéis olvidarlo porque ese es el equipo que os ha ayudado a llegar aquí y el que os va a seguir ayudando toda vuestra vida. Y me preguntaréis que cómo puedo deciros primero que trabajéis duro y luego que no olvidéis a la familia, si probablemente las dos cosas son incompatibles... Pues no tengo ninguna receta mágica para ello y es posible que porque he realizado siempre mucha actividad profesional haya fallado a mi familia en muchas ocasiones. Pero sí puedo deciros lo que yo he tratado de hacer durante todos los años en los que he compaginado una amplia actividad profesional con una familia: intentar no perder el tiempo, **aprovechar cada minuto**, tanto en el trabajo como en la familia.

Otra recomendación importante: **aprovechad las características de vuestro Servicio.** Todos habéis elegido ya un Servicio, y todo Servicio tiene unas características. Ahora identificad cuáles son sus puntos fuertes y aprovechadlos. Si hay mucha asistencia, haced mucha asistencia. Si mucha cirugía, haced mucha cirugía. Si mucha investigación, formaos en investigación y si hay docencia pues es otra cosa en la que podéis colaborar y que va a hacer muy felices a todos los que pasen por allí a formarse. Es importante que aprovechéis las características del Servicio porque se convertirán en vuestros puntos fuertes cuando acabéis la formación, y por los que quizás incluso consigáis un puesto de trabajo al finalizar vuestra formación.

Un último consejo, que se lo he oído a menudo a un amigo y también Jefe de Servicio y que creo que es un gran acierto practicar en nuestras profesiones sanitarias: **Sed buenas personas** y tratad a todos como vosotros quisierais ser tratados. Y especialmente a los pacientes: Tratadlos con cariño, porque colaborarán mucho más con vosotros ¡y tenéis mucho que aprender de ellos! Y no olvidéis nunca ni durante vuestra formación ni después en vuestra práctica profesional esta frase que se atribuye a dos médicos franceses pero que sigue resumiendo muy bien lo que debe seguir siendo el objetivo de las profesiones sanitarias:

“Curar a veces, aliviar a menudo, consolar siempre” Bérard y Gubler (1880)

Solo me queda ya despedirme de vosotros deseándoos que disfrutéis tanto como yo lo hice de vuestro periodo formativo, que aprovechéis esta oportunidad que os da el Servicio Murciano de Salud y que os convirtáis en unos excelentes especialistas. Espero que la formación que adquiráis en estos años sirva en el futuro para aumentar el conocimiento de las Ciencias de la Salud.

Bienvenidos a todos y muchas gracias por elegirnos para vuestra formación.